REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO SÉPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., dieciocho (18) de diciembre de dos mil veinte (2020)

EXPEDIENTE No. 110013103007 - 2020 - 00117 - 00

Por secretaría desglósense los documentos originales del proceso de la referencia y háganse entrega a la parte actora para que sean adosados al juzgado que los requiera y donde curse actualmente el mismo.

CÚMPLASE,

SERGIOIVÁN MESA MACÍAS

JUEZ

Jeec